



**INSTITUTO DE
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DAF-CRM-001/2023
RELATIVA AL "SUMINISTRO DE VEHÍCULOS"**

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:30–nueve horas con 30 minutos del día 27–veintisiete de junio del 2023–dos mil veintitrés, día y hora señalados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2023, para la celebración del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se reúnen en la Planta Baja (área central) del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", ubicado en Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", Licitantes e Invitados, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, se procede a dar inicio al Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, de conformidad con lo previsto en el numeral 7.4 de las Bases de la citada Licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 74 y 75 de su Reglamento.

En uso de la voz el **C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**, Coordinador de Recursos Materiales en nombre y representación de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y facultado para presidir el presente acto de acuerdo a Oficio No. IVNL/DG/693/2023 emitido por el C. Eugenio Montiel Amoroso, Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León; en presencia de los Miembros del Comité, Licitantes e Invitados, da a conocer el resultado del análisis cualitativo de las propuestas técnicas presentadas.

De acuerdo con el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Recursos Materiales y con fundamento en lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 74 y 78 de su Reglamento, y demás aplicables, así con lo establecido en el numeral 7.4 de las Bases de la Convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2023, se concluye que las propuestas técnicas de los Licitantes que se enumeran a continuación, cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación referida con antelación, por lo cual se consideran técnicamente solventes para continuar participando en el presente proceso de Licitación Pública:

- 1.- CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.
- 2.- ECOAUTOS TAMPICO S.A. DE C.V.





INSTITUTO DE LA VIVIENDA

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Acto seguido, se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contienen las propuestas económicas de los Licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, procediendo a su apertura y revisión de contenido, resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación, por lo que son recibidas por la Convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE	PARTIDA 1	IMPORTE
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	SUBTOTAL	\$4,125,000.00
	I.V.A.	\$660,000.00
	TOTAL	\$4,785,000.00

LICITANTE	PARTIDA 2	IMPORTE
ECOAUTOS TAMPICO, S.A. DE C.V.	SUBTOTAL	\$2,012,931.05
	I.V.A.	\$322,068.96
	TOTAL	\$2,335,000.01

LICITANTE	PARTIDA 3	IMPORTE
ECOAUTOS TAMPICO, S.A. DE C.V.	SUBTOTAL	\$1,353,448.28
	I.V.A.	\$216,551.72
	TOTAL	\$1,570,000.00

En este acto los Licitantes y los Miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, firman las propuestas económicas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 74 fracción XIV último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, vigente, se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como las rechazadas, quedan en custodia de la Convocante.

A continuación, los Licitantes firman el recibo de garantía de seriedad de propuesta presentada por cada Empresa.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas, con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2023, relativa al Suministro de Vehículos, se convoca a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda "IVNL", Licitantes e Invitados, para que el día **28-veintiocho de junio del 2023-dos mil veintitrés**, a las **09:30-nueve horas con treinta minutos**, en este mismo recinto, se dé a conocer el fallo económico y fallo definitivo.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el **ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte de los Licitantes no invalida su contenido





**INSTITUTO DE
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

y efectos, misma que se pone a disposición de los Licitantes que no hayan asistido al presente acto, para fines de notificación en los portales siguientes:
<https://www.viviendanl.gob.mx/licitacionpublicanacional/> y/o <http://secop.nl.gob.mx/>

POR LA CONVOCANTE


C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

CON VOZ Y VOTO


C. WENDY QUINTERO GALLARDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN


C. HERMINIO MONTALVO LÓPEZ
COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN


C. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ


C. YADIRA FAZ CEDILLO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL





**INSTITUTO DE
LA VIVIENDA**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

INVITADA

**C. JENNY MARIBEL ARQUIETA MARQUEDA
RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL INSTITUTO
DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN**

LICITANTES

1.- CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.

C. *Claudia Ximena Padomiro Maciel*

2.- ECOAUTOS TAMPICO, S.A. DE C.V.

C. *Ricardo Hernández*

Hoja de firmas perteneciente al ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DAF-CRM-001/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS.

